

CAND-075-2026 – AND-EE-0535-2026

LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
NIT 901.144.049-7

C E R T I F I C A

Que suscribió con **ANDRES JOSE GARCIA CADENA** identificado con la cedula No. **80852204** los contratos que a continuación se relacionan:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. AND-044-2026

OBJETO: Prestar servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica, en calidad de Gerente de Proyectos, para apoyar la planificación, supervisión y seguimiento a la ejecución del proyecto asignado por la Subdirección de Desarrollo y SCD..

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/01/2026
FECHA DE INICIO:	23/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/06/2026
VALOR:	SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$68.466.667)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Realizar el seguimiento administrativo, técnico y financiero del proyecto asignado por la Subdirección de Desarrollo y SCD, asegurando el cumplimiento de plazos, costos y objetivos de calidad.

2. Realizar seguimiento semanal del avance de los contratos base y sus derivados.
3. Apoyar en la creación y verificación de informes, garantizando que todos los detalles necesarios para el proceso de facturación sean revisados y documentados correctamente.
4. Entregar oportunamente los informes solicitados por la Subdirección de Desarrollo y SCD.
5. Identificar y evaluar posibles riesgos, desarrollando estrategias para mitigarlos o abordarlos, asegurando el correcto desarrollo del proyecto.
6. Realizar apoyo a la supervisión de los Contratos que le sean asignados.
7. Asistir a reuniones y mesas de trabajo programadas tanto virtuales como presenciales cuando así lo requiera la supervisión del contrato, que tenga relación directa con su objeto contractual.
8. Realizar las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado los tres (03) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).



Paula Andrea Ricaurte Ávila
Subdirectora Jurídica

Proyecto: Tedy I. Piñeres N. – Abogado, Subdirección Jurídica. 

CAND-198-2025 – AND-EXT-1271

LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
NIT 901.144.049-7

C E R T I F I C A

Que suscribió **ANDRES JOSE GARCIA CADENA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80852204 los contratos que a continuación se relacionan:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-415-2023

OBJETO: Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica como Ingeniero Profesional de Seguridad Informática en el o proyectos asignados por la Agencia Nacional Digital

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 de junio de 2023
FECHA DE INICIO:	1 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2023
VALOR:	SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$68.316.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar en la construcción de los documentos entregables correspondientes al objeto y obligaciones del contrato del proyecto asignado.
2. Asegurar el buen uso de protocolos de seguridad de la información, ciberseguridad y código seguro en los desarrollos de software de la entidad.
3. Apoyar las pruebas no funcionales relacionadas con los temas de ciberseguridad y seguridad de la información en los diferentes proyectos de la Subdirección de Desarrollo.
4. Supervisar el cumplimiento de las buenas prácticas en los equipos de desarrollo en los lineamientos de desarrollo seguro.
5. Verificar el funcionamiento de las medidas de seguridad informática, así como el cumplimiento de las normas y leyes aplicables en los proyectos de la Agencia Nacional Digital.
6. Desarrollar periódicamente tareas de Evaluación de Vulnerabilidades (Vulnerability Assessment) con el fin de identificar y solventar en etapas tempranas del desarrollo alertas de seguridad.
7. Asistir a los equipos de desarrollo en las recomendaciones, buenas prácticas y solución de vulnerabilidades de seguridad de la información.
8. Apoyar a los equipos Devops e infraestructura en la automatización y detección tempranas de alertas de seguridad.
9. Colaborar estrechamente con todos los demás especialistas en la solución de incidentes y requerimientos que, aun cuando no correspondan específicamente con su especialidad, tengan algún tipo de relación.
10. Definir estrategias y mecanismos tecnológicos para la implementación de procesos de seguridad informática y pentesting en la integración continua para realizar detección de alertas de seguridad en fases tempranas del desarrollo.

11. Alinear las actividades programadas al marco de los estándares existentes (ISO 27001, COBIT, ISAE3402, SOX)
12. Asistir y participar en las reuniones interinstitucionales e institucionales relativas a temas derivados del objeto del contrato, así como las fijadas por la Agencia Nacional Digital.
13. Apoyar la supervisión de los contratos asignados.
14. Las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y el gerente del proyecto y que guarden relación con el objeto contractual.

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-030-2024

OBJETO: Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica como Ingeniero Profesional de Líder de TI, apoyar con la administración del componente de Hardware específicamente de los servidores y equipos de cómputo de la Agencia Nacional.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de enero de 2024
FECHA DE INICIO:	30 de enero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de febrero de 2024
VALOR:	VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.772.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Supervisión de resolución de incidentes de ofimática con el equipo de Apoyo técnico cumpliendo los ANS establecidos.

2. Supervisión en la ejecución de los proyectos o iniciativas realizadas para las diferentes áreas de la Agencia Nacional Digital.
3. Realizar la administración del Software propietario de la Agencia Nacional Digital.
4. Realizar la administración del componente de Hardware específicamente de los servidores y equipos de cómputo de la Agencia Nacional Digital.
5. Coordinar el ingreso de colaboradores, proveedores y/o externos, al Datacenter de MinTIC ubicado en el tercer piso del Edificio Manuel Murillo Toro.
6. Diseñar, presentar y en dado caso administrar un modelo de respaldos para la información crítica de la Agencia Nacional Digital.
7. Diseñar, presentar y en dado caso administrar un modelo del Plan de Recuperación de Desastres para el componente tecnológico de la Agencia Nacional Digital.
8. Alinear las actividades programadas al marco de los estándares existentes (ISO 27001, COBIT, ISAE3402, SOX).
9. Revisar el correcto funcionamiento de los Servidores y Almacenamiento del componente de Infraestructura Física alojados en el Datacenter de MinTIC.
10. Presentar planes de mejoramiento continuo del área de TI.
11. Asistir y participar en las reuniones interinstitucionales e institucionales relativas a temas derivados del objeto del contrato, así como las fijadas por la Agencia Nacional Digital.
12. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por la Subdirección de Desarrollo.

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-110-2024

OBJETO: Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica como Ingeniero Profesional de Líder de Proyectos para apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD en la supervisión de los proyectos adelantados por la Agencia Nacional Digital.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	7 de marzo de 2024
FECHA DE INICIO:	9 de marzo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de agosto de 2024
VALOR:	SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$68.316.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD en la supervisión de los contratos que le sean asignados.
2. Programar y coordinar reuniones de seguimiento con el cliente del proyecto asignado o cuando lo disponga el subdirector de Desarrollo y SCD.
3. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD con la elaboración o gestión de documentos requeridos para el cumplimiento de la ejecución de los proyectos adelantados por la Agencia Nacional Digital..
4. Gestionar el proceso administrativo para la generación y radicación de las facturas del proyecto que tenga asignado.
5. Hacer entrega oportuna de informes solicitados por las subdirecciones de la Agencia Nacional Digital.
6. Recibir, procesar y remitir las peticiones, quejas y reclamos (PQR) en los tiempos fijados en las políticas de la Agencia Nacional Digital y entregar información que permita la adecuada respuesta de los mismos.

7. Establecer mecanismos de control para el cumplimiento de las actividades durante la ejecución del proyecto.
8. Asistir y participar en las reuniones interinstitucionales e institucionales relativas a temas derivados del objeto del contrato, así como las fijadas por la Agencia Nacional Digital.
9. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por la Subdirección de Desarrollo.

4. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-294-2024**

OBJETO: Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica como Ingeniero Profesional de Líder de Proyectos para apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD en la supervisión de los proyectos adelantados por la Agencia Nacional Digital.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	9 de septiembre de 2024
FECHA DE INICIO:	13 de septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2024
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$45.544.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD en la supervisión de los contratos que le sean asignados.

2. Programar y coordinar reuniones de seguimiento con el cliente del proyecto asignado o cuando lo disponga el supervisor del contrato.
3. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD con la elaboración o gestión de documentos requeridos para el cumplimiento de la ejecución de los proyectos adelantados por la Agencia Nacional Digital
4. Gestionar el proceso administrativo para la generación y radicación de las facturas del proyecto que tenga asignado.
5. Hacer entrega oportuna de informes solicitados por las subdirecciones de la Agencia Nacional Digital.
6. Recibir, procesar y remitir las peticiones, quejas y reclamos (PQR) en los tiempos fijados en las políticas de la Agencia Nacional Digital y entregar información que permita la adecuada respuesta de los mismos.
7. Establecer mecanismos de control para el cumplimiento de las actividades durante la ejecución del proyecto.
8. Asistir y participar en las reuniones interinstitucionales e institucionales relativas a temas derivados del objeto del contrato, así como las fijadas por la Agencia Nacional Digital.
9. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato.

5. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-036-2025**

OBJETO: Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica como Líder de Proyectos para apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD en la supervisión de los proyectos adelantados por la Agencia Nacional Digital

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21 de enero de 2025
FECHA DE INICIO:	22 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de julio de 2025
VALOR:	SETENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$71.048.640)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD en la supervisión de los contratos que le sean asignados.
2. Programar y coordinar reuniones de seguimiento con el cliente del proyecto asignado o cuando lo disponga el supervisor del contrato.
3. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD con la elaboración o gestión de documentos requeridos para el cumplimiento de la ejecución de los proyectos adelantados por la Agencia Nacional Digital.
4. Gestionar el proceso administrativo para la generación y radicación de las facturas del proyecto que tenga asignado.
5. Hacer entrega oportuna de informes solicitados por las subdirecciones de la Agencia Nacional Digital.
6. Recibir, procesar y remitir las peticiones, quejas y reclamos (PQR) en los tiempos fijados en las políticas de la Agencia Nacional Digital y entregar información que permita la adecuada respuesta de los mismos.
7. Asistir a reuniones y mesas de trabajo programadas tanto virtuales como presenciales cuando así lo requiera la supervisión del contrato, que tenga relación directa con su objeto contractual.
8. Realizar las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

6. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. AND-159-2025

OBJETO: Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica como Líder de Proyectos para apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD en la supervisión de los proyectos adelantados por la Agencia Nacional Digital.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 de julio de 2025
FECHA DE INICIO:	24 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025
VALOR:	SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$62.800.000)

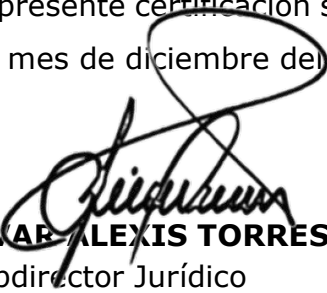
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD en la supervisión de los contratos que le sean asignados.
2. Programar y coordinar reuniones de seguimiento con el cliente del proyecto asignado o cuando lo disponga el supervisor del contrato.
3. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo y SCD con la elaboración o gestión de documentos requeridos para el cumplimiento de la ejecución de los proyectos adelantados por la Agencia Nacional Digital.
4. Gestionar el proceso administrativo para la generación y radicación de las facturas del proyecto que tenga asignado.
5. Hacer entrega oportuna de informes solicitados por las subdirecciones de la Agencia Nacional Digital.
6. Asistir a reuniones y mesas de trabajo programadas tanto virtuales como

presenciales cuando así lo requiera la supervisión del contrato, que tenga relación directa con su objeto contractual.

7. Realizar las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



ILVAR ALEXIS TORRES POVEDA
Subdirector Jurídico

Proyectó: Juan Hernández – Profesional en Gestión Documental- Subdirección Jurídica
Revisó: Angela Ramírez – Profesional Administrativo – Subdirección Jurídica
Revisó: Yulieth Ávila Ávila – Profesional Jurídico – Subdirección Jurídica



CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal Suplente de **ENTERSOFT S.A.S**, hace constar que el señor **ANDRES JOSE GARCIA CADENA** identificado con la cédula de ciudadanía N.º 80.852.204 de Bogotá, laboró en la compañía desde el 08 de junio de 2011 hasta el 11 de julio de 2023, desempeñando el cargo de **Director de Pre-Venta y Post-Venta**.

Se expide en la ciudad de Bogotá D. C., a solicitud del interesado con destino A QUIEN INTERESE a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,


JUAN CAMILO GUZMÁN SUAREZ
Representante Legal Suplente